



NACIONAL

Turismo de salud, en riesgo por vacíos legales

La atracción de turistas que buscan servicios de cirugías plásticas a bajo costo en México va en aumento; sin embargo, la poca regulación que existe en la materia pone en peligro esa tendencia y la vida de los pacientes

#Salud

Turismo de salud, en riesgo por vacíos legales

La atracción de turistas que buscan servicios de cirugías plásticas a bajo costo en México va en aumento; sin embargo, la poca regulación que existe en la materia pone en peligro esa tendencia y la vida de los pacientes

POR KARINA VARGAS
@hula_walk

Desde hace una década, México se ha posicionado como uno de los lugares predilectos para los turistas que buscan servicios de cirugía cosmética y de salud; de tal modo que, actualmente, es el segundo lugar a nivel mundial en este rubro turístico, solo por detrás de Tailandia, según datos del Gobierno federal.

Además, la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva señala que el país ocupa el tercer lugar a nivel mundial en la realización de cirugías plásticas y estéticas, después de Estados Unidos y Brasil.

No obstante, la legislación en materia de salud para regular que sea únicamente personal certificado quien pueda llevar a cabo estas operaciones permanece en la congeladora del Poder Legislativo.

Esto, de acuerdo con especialistas, podría impactar de manera negativa y a futuro el interés de los pacientes extranjeros que arriban a México en busca de esos servicios, así como en la salud y en la vida de quienes caen en manos de doctores "patito".

A lo anterior se suma que el número de médicos con certificación en cirugía plástica es insuficiente a nivel nacional, lo que ocasiona la proliferación de clínicas clandestinas.

El panorama legislativo

El 18 de abril de 2023, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de cirugías plásticas, estéticas y reconstructivas.

Lo anterior establece que para el ejercicio de actividades profesionales en el campo de la cirugía plástica, estética y reconstructiva se requiere de los títulos profesionales o certificados de especialización expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes, de conformidad con el artículo 81 de la Ley General de Salud.

El dictamen, que se turnó al Senado de la República para su aprobación, sigue sin ser discutido.

Durante el foro "El estado actual de la cirugía estética en México", que organizó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados en 2021, se dio a conocer que existen únicamente mil 988 especialistas en cirugía plástica certificados en todo el país.

"Es una cifra minúscula comparada con el número de cirugías que se requieren, y que no incluye reconstructivas, solo las estéticas", dijo entonces José Luis García Ceja, director General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaría de Salud federal.

El funcionario destacó que la brecha entre la demanda de servicios y la cantidad de especialistas ha incrementado en los últimos 20 años, lo que ha ocasionado malas prácticas que tienen como consecuencia en los pacientes discapacidad, daños en la movilidad e, incluso, la muerte.

Añadió que, por cada especialista en cirugía plástica certificado, existen entre 20 y 25 personas que realizan supuestas cirugías estéticas sin estar capacitados.

El número de médicos con certificación en cirugía plástica es insuficiente a nivel nacional, lo que ocasiona la proliferación de clínicas clandestinas

La demanda

En enero de 2023, la Sociedad Internacional de Cirugía Estética (ISAPS, por sus siglas en inglés) reveló que en 2021 el número de procedimientos estéticos/cos-

méticos a nivel mundial aumentó un 19.3 por ciento, con más de 1.8 millones de procedimientos quirúrgicos y 17.5 millones de procedimientos no quirúrgicos en todo el mundo.

"Los países que reciben la mayor proporción de pacientes extranjeros son Turquía, Colombia, México y Tailandia", refiere el informe.

Datos de Bancomext que pueden consultarse en su portal de internet en la publicación "México es el segundo destino de turismo de salud a nivel mundial", indican que el servicio médico mexicano permite ahorros de entre el 35 y el 85 por ciento en algunos tratamientos y procedimientos quirúrgicos.

Entre los tratamientos más socorridos por los visitantes son cardiocirugías, cirugías plásticas,





La desventaja es que los pacientes, al no conocer la diferencia entre un cirujano estético y uno plástico, muchas veces no tienen buenas experiencias o tienen experiencias fatales"

Fernando Gallardo
Médico cirujano con certificación en cirugía plástica



FOTO: QUANTOSQUIRO

México ocupa el tercer lugar a nivel mundial en la realización de cirugías plásticas y estéticas, muchos de esos pacientes son extranjeros.

servicios de oftalmología, oncología, odontología, gastrocirugía, biología de la reproducción, traumatología y ginecología.

"México se ha convertido en la última década en el segundo destino de turismo de salud, recibe 1.2 millones de visitantes al año, tan solo por detrás de Tailandia que recibe 1.8 millones de visitantes anualmante", precisa el documento.

Durante el 3er Medical + Health Foro & Expo 2022, que se realizó

en Tijuana, Baja California, en noviembre de 2022, se dio a conocer que en 2021 dicho rubro turístico aportó una derrama económica de más de 137.5 millones de dólares.

La urgencia de regular

En este sentido, el médico cirujano Fernando Gallardo señala en entrevista con Reporte Indigo la importancia de que el Poder Legislativo apure la regularización de los especialistas que realizan

cirugías plásticas, debido a que aún hay personal médico que lucra con el desconocimiento de las personas y ofrece sus servicios sin tener los conocimientos ni la certificación necesaria.

"La especialidad que nosotros tenemos se llama cirugía plástica, estética y reconstructiva, y precisamente es tan larga para que quede claro que no solo hacemos procedimientos reconstructivos, sino también estéticos y que los pacientes

puedan tener la información muy clara. La cirugía estética y plástica tiene complicaciones, pero con las personas que no saben hacerlo, es todavía más riesgoso", afirma.

El especialista explica que la formación para llevar a cabo ese tipo de procedimientos conlleva al menos doce años, que incluyen terminar la carrera de medicina, cursar mínimo dos años de cirugía general y cuatro años de cirugía plástica.

Entre los tratamientos más socorridos por los visitantes son cardiocirugías, cirugías plásticas, servicios de oftalmología, oncología, odontología, gastrocirugía, biología de la reproducción, traumatología y ginecología

Advierte que la forma más sencilla de detectar si un doctor es cirujano plástico o no es el término "cirugía plástica", ya que, quienes no tienen esta especialización, se presentarán como "cirujanos estéticos", "cirujanos expertos en cirugía estética", "cirujanos con máster en cirugía estética", etc.

"Todas esas palabras que puedan resultar atractivas, pero que nunca van a ser cirujano plástico y es así como convencen al paciente", dice.

Gallardo afirma que las ciudades y entidades federativas que más se benefician de turismo médico son Tijuana y Mexicali, Baja California; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León, Mérida, Yucatán; Sinaloa y la Ciudad de México.

"El 90 por ciento de los pacientes que vienen a México a operarse son de Estados Unidos y vienen, principalmente de California y Texas, y la derrama económica es inmensa, justo, en pandemia, la demanda de cirugía estética casi se duplicó", comenta.

De este modo, advierte que el que no exista una normativa que prohíba que doctores sin preparación realicen cirugías plásticas y estéticas se convierte en un problema de salud pública que afecta no solo a las y los mexicanos, si no a los pacientes de otras partes del mundo.

"Pueden tener complicaciones serias o fatales y esto, obviamente, deja mal parado a nuestro país", manifiesta.

ARTE: LUIS GALICIA